EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8168 | SANTA FE, jueves 13 de setiembre de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

EN ITALIA NO SE CONVOCARA A ELECCIONES

UN MINISTRO JAPONES HA SIDO DESTITUIDO

EL GOBIERNO ALEMAN EN LA REGION RUSA

RECLAMACIONES TERRITORIALES CONTRA ITALIA

PLAN SOBRE LA ALEMANIA OCCIDENTAL

Gestiones atribuidas a Churchill

Habló en Blackpool el ministro de Trabajo

FUE ABOLIDO EL CUARTEL GENERAL MILITAR NIPON

Fué encontrado a salvo el mayor Devereux

Investigarán actividades japonesas

Los daños causados a Rusia por los alemanes

Las atrocidades japonesas

Llegada de refugiados

Pedido de un diario alemán

Demandas de Yugoeslavia a Italia

La organización de la comisión preparatoria

LLEGO A ROMA EL Gral. EISENHOWER

HUELGAS OBRERAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Eisenhower y Clark visitaron a Pío XII

ES PROBABLE QUE SE CONVOQUE A COMICIOS GENERALES EN ESPAÑA

IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS ACERCA DEL PROBLEMA DE TANGER

ACTUAL SITUACION ECONOMICA DE LA EUROPA OCCIDENTAL

Incendio en la nave "Orontes" en Tilbury

Alan Barth

VALOR DE LAS OBRAS DE ARTE ROBADAS POR LOS NAZIS EN EUROPA

PARIS, 13. (Especial). — El señor Francis Henry Taylor, director del Museo Metropolitano de Nueva York y miembro de la comisión aliada de técnicos encargada de localizar, identificar y devolver a sus legítimos dueños las obras de arte robadas que se han encontrado en poder de los nazis, manifestó que el valor de las obras clasificadas hasta ahora asciende a la cantidad de 2.000 millones de dólares.

[illegible]

El cuadro "La virgen y el niño", de Miguel Angel, se lo llevaron los alemanes al retirarse de Brujas. [illegible]

[illegible]

ya descubiertas y recuperadas, pero se ha podido averiguar que los alemanes destruyeron gran número de ellas al verse perdidos. Por ello se ha sugerido que para indemnizar de su pérdida a sus propietarios legítimos se les entreguen obras de valor equivalente, existentes en los museos germanos.

Sobre la exclusión de la Argentina del plan de comercio en EE. UU.

NUEVA YORK, 13. (UP). — Arnaldo Cortesi, corresponsal del "New York Times" en Buenos Aires informa que ha causado "no poca consternación" en los círculos oficiales argentinos que la administración de comercio exterior haya clasificado a la Argentina junto con España, Italia y otras naciones que fueron satélites del Eje. Los cuales no se beneficiarán con el levantamiento de los controles norteamericanos. Declara que la decisión puede tener serias repercusiones en la economía argentina.

UN EDITORIAL DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 13. — El diario "La Prensa" en su edición de la fecha comenta editorialmente la decisión de Estados Unidos al colocar a la República Argentina en la categoría "E" para el comercio de posguerra, es decir, incluyéndola en la categoría de nación enemiga.

Entre otras cosas el editorial dice:

"Algunos se preguntarán por qué desagradan al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos cosas que pasan en la Argentina y que también pasan o pasaron recientemente en otros países [illegible]"

Las acusaciones contra los delincuentes nazis

LONDRES, 13 (UP) — [illegible]

Desplazamiento de una tormenta hacia P. Rico

MIAMI, 13. (UP) — [illegible]

17o. aniversario de un vuelo de la Panagra

LIMA, 13 (UP) — [illegible]

Declaraciones de un juez brasileño sobre los futuros comicios

RIO DE JANEIRO, 13. (UP) — [illegible]

El accidente ferroviario en la quebrada de Humahuaca



Vista general del tren Panamericano, convertido en un montón informe de hierros y maderas, que descarriló en la madrugada del domingo causando un elevado número de muertos y heridos. (Foto Acme)

Un fuerte temblor de tierra se sintió hoy en Santiago y Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP) — [illegible]

Violencia del terremoto

[illegible]

Hay 15 heridos graves muchos de ellos niños

[illegible]

En Buenos Aires

[illegible]

Comunicado de Villa Ortúzar

[illegible]

En La Plata

Por su parte el observatorio astronómico de la ciudad de La Plata proporcionó la siguiente información:

"En la mañana de hoy se registraron en este instituto dos fenómenos sísmicos; el primero de los [illegible]"

En el observatorio de Mendoza

MENDOZA, 13. — [illegible]

EL CORONEL J. PERON HABLO ANOCHE EN UNA ASAMBLEA DE OBREROS

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Renunció el presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Stewart

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Réplica de estudiantes de ciencias económicas a un discurso del Cnel. J. Perón

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Principales problemas que serán considerados en Río de Janeiro

WASHINGTON, 13 (UP). — [illegible]

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 — [illegible]

El Partido Demócrata Progresista esbozó un plan de acción futur[o]

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Críticas a un discurso

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

Fué autorizado un acto

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

NO SE CONFIRMO LA RENUNCIA DEL JEFE D[E] INFORMACION Y PREN[SA]

BUENOS AIRES, 13. — [illegible]

La constitución de una central obrera independiente en el país

BUENOS AIRES, 13. — En un comunicado, la Comisión Nacional Pro Central Obrera Independiente anuncia haberse dejado establecido que entre el 11 y el 14 de octubre próximo se realice la conferencia nacional que habrá de resolver la constitución de la central independiente "que nuestra clase obrera reclama y merece".

En el mismo documento se expresa el beneplácito de aquella comisión ante recientes acontecimientos sindicales que indican que el camino hacia la recuperación de la independencia del movimiento obrero argentino ha sido decidido y rotundamente comprendido.

El comunicado de la Comisión expresa: "La Comisión Nacional Pro Central Obrera Independiente en su última reunión ha resuelto dirigirse al conjunto del movimiento obrero argentino, saludando recientes acontecimientos sindicales que indican que el camino hacia la recuperación de su independencia y derecho a la autodeterminación ha sido decidido y rotundamente comprendido y anunciando que ha fijado los días 11, 12, 13 y 14 de octubre próximo para la conferencia nacional que ha de resolver la constitución de la gran Central Independiente que nuestra clase reclama y merece.

"La aparición del manifiesto anunciando la constitución de esta comisión nacional ha sido recibida [illegible] por el proletariado. De inmediato manifestaron su adhesión a nuestro movimiento la recientemente constituída Unión Obrera Local y los más importantes sindicatos y federaciones gremiales de la capital federal.

"En el interior del país —Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná, Mar del Plata, etc.— donde se está produciendo un interesante movimiento unitario con la constitución de uniones obreras locales, departamentales y provinciales que nuclean casi todos los efectivos sindicales de sus respectivas jurisdicciones, la adhesión a esta comisión es unánime y entusiasta".

Más adelante el documento expresa: "Otros hechos claramente significativos señalan la pujanza del movimiento pro independencia sindical.

"La Fraternidad", vieja y prestigiosa entidad del personal ferroviario de conducción de locomotoras, después de calificar en una enérgica resolución la política antiobrera de la actual dirección de la C. G. T., "indiferente ante la clausura e intervención de sindicatos, detención de dirigentes, etc.", y que se "ha colocado al servicio de causas foráneas que están en pugna con el sentimiento obrero", como lo demuestra el acto del 12 de julio, "donde se proclamaron públicamente candidaturas políticas", resolvió su desafiliación de la mencionada central.

"Asimismo, las comisiones directivas del Sindicato de la Industria del Calzado y de la Unión Obrera Textil acaban de resolver también su desafiliación de la C. G. T., lo que sin duda será ratificada por las respectivas asambleas de sus asociados.

"El reciente congreso de los empleados de comercio, a despecho de los esfuerzos de su dirección, marca camino de la recuperación, imponiendo también la desafiliación de la C. G. T.

"Asistimos, pues, a un galopante proceso de descomposición de la Confederación General del Trabajo. Se desmorona la construcción de la falsía y fracasa el intento de mediatización gubernamental del movimiento obrero.

"Setenta años de honrada y limpia acción del movimiento gremial de la clase trabajadora argentina y la esforzada lucha de los sectores sindicales libres e independientes atentan la ficticia construcción de la traición de los advenedizos y ambiciosos.

"Corresponde ahora concretar activa, rápida y sólidamente el proceso de construcción de la gran Central Obrera Nacional.

"La Comisión Nacional Pro Central Obrera Independiente ha resuelto convocar para los días 11, 12, 13 y 14 de octubre próximo a una conferencia nacional en la que se fijen las bases sobre las cuales ha de estructurarse la unidad sindical y se dé una dirección a los esfuerzos y aspiraciones comunes.

"Una semana antes de la apertura de la conferencia, se realizará una reunión preparatoria en la que se unirán opiniones para facilitar el desarrollo de la misma.

"Es propósito inquebrantable de las cuatro federaciones nacionales que han iniciado este movimiento, asegurar la limpieza de procedimientos, el libre juego de las ideas y sectores y el imperio de la voluntad de las mayorías, así como el respeto a los derechos de las minorías.

"Se concretará dentro de esas normas una potente y responsable fuerza obrera que gravitará fundamentalmente en la solución de los problemas de la Nación, colaborando en la normalización institucional y luchando por una efectiva justicia social que asegure el bienestar de las masas productoras y populares.

"Al saludar a los obreros fraternales, del calzado, textiles, mercantiles y a todas las organizaciones obreras que han coincidido con sus propósitos, la Comisión Nacional Pro Central Obrera Independiente hace un caluroso llamado a trabajar activa y fervorosamente".

Firman la nota la Comisión Nacional Pro Central Obrera Independiente integrada por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, la Federación O. Nacional de la Construcción, la Federación Obrera Gastronómica Regional Argentina y la Federación Obrera Papelera Argentina.

Se agrava el estado de salud del Dr. Juan I. Cooke

BUENOS AIRES, 13. — Se anunció en la cancillería que el titular de la cartera, doctor Juan Cooke, había sufrido una agravación en su estado de salud, lo que le impedirá reanudar sus actividades en el transcurso de la semana.

Interinamente, según se informó, se encargaría de la atención de ese departamento de Estado el ministro del Interior, doctor Hortensio Quijano.

Agrega la noticia, entregada en la oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, que al agravarse la afección gripal que aqueja al doctor Cooke se realizó una consulta entre los facultativos que lo asisten, doctores Gregorio Martínez, Julio Lyonnet y Francisco Luis Gavazzo. Los citados facultativos resolvieron la aplicación de un tratamiento de penicilina durante el cual deberá mantener el enfermo un absoluto reposo.

Al margen de la información entregada en el palacio San Martín trascendió que la gestión del doctor Quijano se limitará a dar trámite a los asuntos urgentes dejando en suspenso, hasta el retorno del titular, toda decisión o resolución de carácter político o reorganizativo.

Mejora el Dr. Cooke

BUENOS AIRES, 13. — Los facultativos que asisten al doctor Cooke en su actual residencia del Plaza Hotel, informaron esta tarde que ha experimentado una notable mejoría. Se hizo saber, además, que el doctor Cooke deberá continuar en reposo absoluto por lo menos por dos días más por prescripción médica.

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO AGRARIO DEL SUR DE SANTA FE

ROSARIO, 13. — Debido a la intervención del jefe de policía de ésta, señor Rodríguez Soto, se logró solucionar el conflicto agrario que desde el 10 de agosto existía en el departamento General López donde 15.000 obreros habían paralizado sus tareas, aparte de hacer propaganda en favor de la huelga en los demás departamentos de la provincia.

En una asamblea celebrada anoche en Venado Tuerto los delegados de los sindicatos de diversos centros del departamento resolvieron aceptar el ofrecimiento formulado por el señor Rodríguez Soto, en nombre de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de un aumento del 20 por ciento en los jornales establecidos en el decreto nacional número 3281 y el reintegro a partir desde la fecha a las tareas agrícolas.

Será designada una comisión a fin de coordinar ideas con respecto a la resolución a dictarse sobre las nuevas condiciones del trabajo rural. Se dejó establecido que la aceptación de las propuestas es en base a que la Federación de Sindicatos del departamento General López se abocará al estudio de las condiciones de trabajo para la cosecha fina. La asamblea dió un voto de aplauso a los delegados obreros como así al jefe de policía de Rosario, que, representando a la Secretaría de Trabajo y Previsión y al interventor federal, logró solucionar los conflictos.

Hoy llegaron noticias de que en Firmat y Carmen se reanudó el trabajo, pero en los demás distritos del departamento General López se espera para ello el anunciado decreto del gobierno nacional.

Cuando los días lunes y martes estuvieron en Buenos Aires las delegaciones obreras y patronales, solamente la primera fué atendida por el coronel Perón.

Regreso de un voluntario rosarino

ROSARIO, 13. — Por vía aérea llegará mañana al aeródromo de Morón el teniente aviador rosarino Horacio Fortin, que actuó en la R. A. F. y que salió el lunes último de Miami.

Interesante conferencia

ROSARIO, 13. — Ha trascendido que ayer por la mañana el interventor señor Albrey y el ministro de Gobierno Dr. Meinera, que habían llegado la noche anterior de Santa Fe, celebraron una conferencia de una hora y media con el Dr. Roque F. Coulin, presidente de la comisión nacional del movimiento radical intransigente y renovador.

Los viajeros regresaron a Santa Fe ayer después de las 14.30 sin haberse suministrado información oficial al respecto sobre los motivos de su presencia en ésta.

Anoche dicha tendencia política inauguró el centro de estudios argentinos Dr. "Hipólito Irigoyen" donde habló el Dr. Coulin, quien se ocupó de los radicales que colaboran con el gobierno. Dijo que "la conducta de esos ciudadanos puede causar una herida al radicalismo, pero no nos detiene ni nos detendrá en nuestra marcha".

El Dr. Martínez Cilvetti

ROSARIO, 13. — Esta mañana seguía siendo grave el estado de salud del Dr. José A. Martínez Cilvetti, ex magistrado, ex jefe de policía y ex presidente del H. Provincial, que se encuentra internado en el sanatorio Plaza.

IMPORTANTE REUNION DEL RADICALISMO EN LA CIUDAD DE PARANA

PARANA, 13. — En el salón de actos de la Casa del Partido, tuvo lugar una importante reunión de dirigentes, en la que estuvieron presentes los integrantes del último congreso partidario y destacadas personalidades del radicalismo de la capital y de todos los departamentos.

Presidió el acto el presidente de la Junta de Gobierno Dr. Eduardo Laurencena, que saludó a las delegaciones presentes y explicó los motivos de la convocatoria, significando el propósito de la Junta de Gobierno de informar a los hombres de toda la provincia sobre las últimas resoluciones dictadas en el orden nacional y el propósito de realizar una intensa acción en defensa de los derechos del pueblo. Luego el vicepresidente del Comité Nacional Dr. Atanasio Eguiguren, en una extensa exposición se refirió a la reconstitución de la mesa directiva nacional, las distintas resoluciones adoptadas y en especial a la coordinación con los partidos democráticos, informando sobre los distintos antecedentes de esta cuestión. Sostuvo el doctor Eguiguren, que el radicalismo acepta unir sus esfuerzos a los de otras agrupaciones democráticas, gremios y fuerzas estudiantiles y productoras, en la lucha para derrotar la dictadura. Agregó que el pensamiento de la comisión no acepta la unidad con los fraudulentos, llámense estos conservadores o concordancistas y que en ese sentido era coincidente la opinión de la mayoría de los dirigentes del partido.

El ex-diputado Silvano Santander, hizo luego uso de la palabra, manifestando sus puntos de vista en favor de la unidad nacional como único medio de que el pueblo argentino derrumbe definitivamente la dictadura, analizando la actuación cumplida en el exilio en el movimiento de "Patria Libre", que proseguirá, dijo, con sus mejores afanes y con su permanente identificación a los postulados del radicalismo y en la tarea de unidad nacional.

Los delegados doctores Saurit, Bruno y Ratto, se refirieron igualmente al movimiento de unidad democrática y al concepto de amplitud que debía presidir la misma, haciendo la sugestión para que se amplíen sus alcances. Nuevamente hizo uso de la palabra el Dr. Eguiguren, refiriéndose a las resoluciones adoptadas y contestando a las consultas planteadas por los delegados Pérez Arza, Regazzardo y Balbi.

El ing. Fermín J. Garay, hizo uso de la palabra, refiriéndose a los deberes del radicalismo y al apoyo y a la coordinación con los partidos democráticos.

El Dr. Carlos H. Perette, propuso que la asamblea hiciera llegar a la Junta de Gobierno su expresión en favor del envío de "un cordial mensaje de salutación a los hombres de los partidos: socialista, comunista, demócrata progresista y de las fuerzas obreras, estudiantiles, universitarias, productoras, etc., empeñadas en una acción común y en una lucha enérgica contra la dictadura militar, para conseguir la inmediata normalidad institucional; señalando que el radicalismo de Entre Ríos prestará su más decidido apoyo a la tarea de unidad radical y de coordinación con los partidos democráticos argentinos". El doctor Perette apoyó decididamente la unidad de los sectores auténticamente democráticos, y destacó la necesidad de divulgar ampliamente los elementos positivos y beneficiosos de la coordinación, única manera de consagrarla, sin que ello signifique la aceptación de los fraudulentos y los responsables de los hechos ocurridos en el país desde 1930 hasta el 4 de junio.

El delegado Dr. Isidro Jerónimo Balbi, apoyó la proposición del Dr. Perette, con algunas modificaciones de la misma, en concordancia con la resolución del Comité Nacional y el espíritu y contenido de la misma.

Hicieron uso de la palabra otros delegados, finalizando la consideración de este punto con una breve exposición del Dr. Laurencena, en la que sintetizó los anhelos y propósitos fundamentales que inspiraban a los asambleístas, que serían considerados por las autoridades partidarias y elevados a los organismos máximos.

Seguidamente los doctores Laurencena y Eguiguren se refirieron al plan de inmediata reorganización del partido en toda la provincia e hicieron uso de la palabra los delegados Dr. Poitevin, Dr. Girard, Dr. Parente, Dr. Mac Kay y doctor Balbi. También se consideró a continuación la realización de un intenso plan de agitación cívica en toda la provincia y de coordinación y armonización con los sectores democráticos, sin los conservadores, conforme al criterio predominante en la asamblea.

Distintos delegados criticaron enérgicamente la conducta del Dr. Oddone, con motivo de su reciente discurso en Córdoba y las contradicciones con las resoluciones del Comité Nacional.

El doctor Bernardino C. Horne no asistió a la reunión.

La demostración al Sr. Santander

PARANA, 13. — Se realizó anoche, la demostración al ex diputado nacional Silvano Santander, tributado por sus amigos, correligionarios y hombres democráticos de Paraná.

Asistieron más de 200 personas de todos los sectores del trabajo, la industria, la política, juventud, etc. Ofreció la demostración el Dr. Laurencena quien fué muy aplaudido.

A continuación agradeció el homenajeado refiriéndose luego a la gravedad de la hora, exhortando a todos los hombres democráticos a mantenerse unidos en defensa de la ciudadanía argentina. Terminó formulando un emocionante brindis por la unidad del radicalismo y la unidad nacional para que ello traiga una hora de paz, de justicia y de felicidad para todos los argentinos.

El Dr. Mario Guido sería designado interventor en la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 13. — En su edición de la fecha el diario "El Día" publica un pequeño suelto en el cual dice que se han actualizado los rumores que circulan desde hace tiempo consignando la posibilidad de que se aleje del cargo el interventor federal Dr. Atilio Bramuglia. Señala que la actualización obedece a la circunstancia de haber sostenido ayer una larga conferencia con el ministro del Interior el Dr. Mario Guido, dirigente del radicalismo en la provincia de Buenos Aires y a quien se sindica como posible sucesor del Dr. Bramuglia.

La C. Suprema de Justicia considera violatoria de la Constitución, una multa

BUENOS AIRES, 13. — La Corte Suprema se ha pronunciado en la apelación deducida por la All America Cables contra una resolución del director general de Correos y Telégrafos del 20 de marzo de 1944, que le impuso una multa de 1.000 pesos por haber entregado indebidamente a la agencia United Press con el propósito de eludir el control de las comunicaciones internacionales que había sido dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo del 2 de diciembre de 1944, tres telegramas procedentes de Lima, cuyos textos, según el citado funcionario estaban concebidos en términos inconvenientes para la tranquilidad del país y las buenas relaciones internacionales.

La Corte revoca el fallo del Juez y de la Cámara Federal que mantenían dicha multa y absuelve de culpa y cargo a la All America Cables por considerar que dicha multa es violatoria de las garantías del artículo 18 de la Constitución nacional por cuanto no hay ley que castigue el hecho en que el funcionario de Correos y Telégrafos basó su condena.

Los arquitectos piden la vuelta del país a la normalidad institucional

BUENOS AIRES, 13. — Cuatrocientos arquitectos, en su carácter de universitarios dieron a conocer una declaración en la cual manifiestan "su adhesión y aplauso a los votos y declaración de los rectores y decanos de fechas 26 de julio y 29 de agosto de este año y, además, su solidaridad con todas las universidades argentinas, especialmente en cuanto se refiere a sus manifestaciones sobre la necesidad de la vuelta del país a su normalidad institucional, mediante elecciones libres presididas por la Corte Suprema de la Nación".

RAFAELA

Por falta de existencias, paró ayer la molienda el molino de la firma Frosi

RAFAELA, 13. — El molino harinero propiedad de la firma Frosi y Cía. está paralizado a consecuencia de la falta de trigo que no llega a sus depósitos debido a que no se suministran los vagones necesarios.

Ayer la firma propietaria de esta fábrica se dispuso a suspender a la mitad de los obreros que trabajan en la misma en mérito a las razones apuntadas, dando cuenta del hecho a la Oficina Regional del Trabajo.

Ante la gravedad de la situación que se crea a la industria del pan a la empresa citada y a sus obreros en inminente situación de despido, las autoridades de la nombrada dependencia realizaron urgentes gestiones para obtener la provisión de los vagones necesarios para el transporte de trigo y, mientras tanto, contando con la buena disposición de la firma, se consiguió que 19 obreros entraran hoy a disponer de sus vacaciones, evitando así la suspensión que se había anunciado y como una manera de atenuar los perjuicios que la paralización del molino está produciendo.

Es de urgente necesidad que llegue trigo a los depósitos de la firma de referencia, ya que la paralización del molino, repercutirá en las necesidades de la población, puesto que resulta tarea difícil para las panaderías locales conseguir harina en otras partes.

Gremiales

El sábado se consideró el pliego de condiciones que regirá las relaciones entre patrones y obreros de la construcción de San Vicente.

En la oficina local del trabajo se han adoptado las medidas necesarias para el trámite normal del mismo.

Homenaje a Sarmiento

El Rotary Club en su sesión de anoche rindió homenaje a Sarmiento, siendo invitado de honor el señor Antonio Cossettini, anciano maestro de la ciudad y una de las figuras patriarcales de la docencia en la zona.

El señor Juan Borgogno hizo una semblanza de Sarmiento y se refirió al homenaje que le tributaba el Rotary y a la significación de la presencia en la mesa de don Antonio Cossettini, en quien las virtudes magistrales del gran sanjuanino habían impulsado una obra fecunda y generosa en favor de la educación popular.

ESPERANZA

Será reorganizado el parque infantil anexo a la escuela S. Martín

ESPERANZA, 13. — Estamos en condiciones de adelantar que en breve comenzarán los trabajos de reorganización del antiguo parque escolar "José de San Martín" que desde hace varios años se encuentra casi abandonado y clausurado al público.

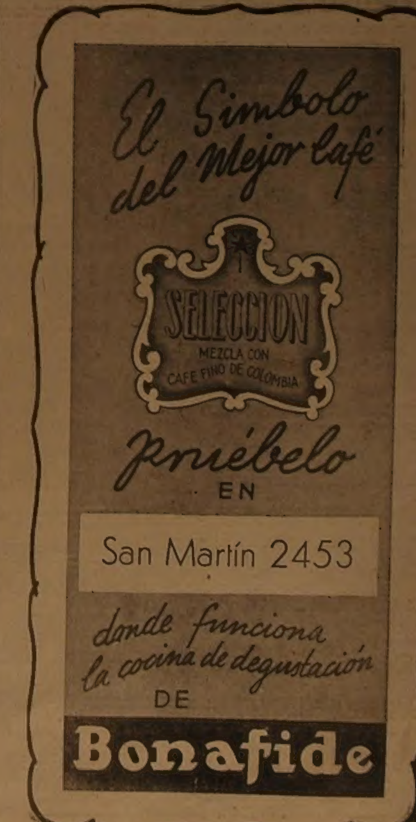
La utilización del parque como plaza de cultura física y lugar de esparcimiento de los niños, permitirá desarrollar en el ambiente una acción social de indudable beneficio para la infancia, dado que











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 13 DE 1945

La situación financiera de la Municipalidad

La conversión de varios empréstitos y la consolidación de la deuda flotante municipal, otorga a la comuna un equilibrio en sus finanzas, cuya estabilidad y permanencia dependerá, en gran parte de la forma actuación de las autoridades. Las partidas disponibles para atender obligaciones perentorias y la economía que se obtiene en el pago de los servicios en concepto de amortizaciones e intereses producen una reducción en los egresos que debe ser aplicada con acierto para nivelar el presupuesto. El monto de los [illegible] provenientes de la operación financiera realizada de acuerdo con lo dispuesto por la ley 3077, que según información oficial alcanza a [illegible] veinte mil pesos, facilitará el arbitrio de algunas medidas administrativas destinadas a asegurar la eficiencia de la gestión municipal.

En las dos últimas décadas el municipio de esta capital ha atravesado por períodos de angustia económica que las autoridades intentaron superar mediante el aumento de los gravámenes y la contratación de empréstitos. La creación de nuevas tasas y el aumento de las existentes mejoraron los ingresos, que lejos de ser aprovechados para nivelar los gastos, fueron destinados para aumentar los cuadros burocráticos y las erogaciones superfluas. Del mismo modo la contratación de los empréstitos sólo permitió un desahogo [illegible] en el desenvolvimiento financiero, al punto que a los pocos años se repetían y agravaban los mismos fenómenos que originaban los quebrantos. En este sentido es oportuno recordar que en 1924 se contrajo el famoso empréstito Blair por cinco millones de pesos afectando para la atención de los servicios de amortizaciones e intereses el producido de la Usina Municipal, de los cuales se destinaba un millón de pesos para el pago de la deuda flotante y de las obligaciones a corto plazo y el saldo, en su totalidad, a la construcción de numerosas obras públicas. De estas últimas sólo se construyeron el parque Oroño, el Mercado Norte y la ampliación del Mercado Central, malvendiéndose el resto del producido del empréstito. Transcurrieron pocos meses y se reactualizó el desequilibrio. Los déficits de los ejercicios en constante aumento elevaron el pasivo a una cantidad tan extraordinaria que a partir del año 1930 los presupuestos de gastos insumían anualmente más de la tercera parte de los recursos en atender los servicios de amortización e intereses de la deuda. En 1932, ante el quebranto que había colocado a la municipalidad en una situación de insolvencia casi absoluta, fué autorizada la emisión de certificados por la suma de cuatro millones de pesos, que sólo fueron colocados parcialmente entre los acreedores comunes y parte del personal al que se le había atrasado el pago de sus haberes.

Las dificultades financieras continuaron perturbando la gestión municipal y las limitaciones impuestas por el gobierno nacional para la emisión de nuevos empréstitos, demoró por espacio de casi un lustro [illegible] de disponibilidades [illegible] por lo menos [illegible] la deuda flotante. El [illegible] empréstito autorizado en 1937 facilitó a la comuna cinco millones de pesos lográndose un equilibrio en las finanzas que sólo se mantuvo durante un escaso término de tiempo. La construcción de obras públicas suntuarias, como la del palacio municipal, y el despilfarro y la desorganización administrativa producida durante la gestión de algunos comisionados interinos, originó un quebranto de varios millones de pesos. La deuda actual ya supera los veinticinco millones de pesos y el presupuesto de gastos en poco menos de dos años de cinco millones fué elevado a seis millones setecientos mil pesos.

Esta relación de antecedentes que constituye la historia financiera de las dos últimas décadas, advierte a las actuales autoridades que la operación reciente, restablecerá el equilibrio económico en la comuna siempre y cuando tengan presente que la economía que ahora se obtiene en el pago de los servicios de la deuda, y que según se anuncia supera los setecientos mil pesos, se destine a una reducción real y efectiva en el presupuesto de gastos, y a la iniciación de obras útiles y a la paulatina desgravación y reducción de tasas y gravámenes. De no procederse de este modo, el equilibrio financiero será una nueva ilusión y al cabo de pocos meses se sucederán esas perturbaciones en los pagos que resienten el crédito de la comuna, y afectarán al personal que presta servicios en la administración.

Al margen de la catástrofe ferroviaria

La catástrofe ferroviaria ocurrida hace algunos días en la provincia de Jujuy con su secuela de muertos y heridos y cuantiosos daños materiales, ha conmovido hondamente al país, cuyos habitantes se han sobrecogido ante los relatos que los sobrevivientes han hecho sobre los instantes de horror y confusión inevitables en circunstancias de tanta angustia como las que provoca el descarrilamiento de un convoy en plena marcha y en que suma de las características de aquella en que ha ocurrido el accidente. El comentario gira en torno a este aspecto doloroso de la catástrofe y, en medio de la impresión del suceso, alcanza a surgir una reflexión: ¿Cuál ha sido la causa determinante de esta desgracia? La atención se concentra inmediatamente sobre las circunstancias en que se produjo el accidente y sobre la actuación que le cupo al personal de conducción, para deslindar las responsabilidades correspondientes. En este caso, las opiniones coinciden en que ha habido imprudencia de parte del maquinista, que imprimió excesiva velocidad al convoy en un tramo donde la pendiente pronunciada aconseja una determinada lentitud de desplazamiento para evitar precisamente lo que ha ocurrido.

Indudablemente, toda la responsabilidad corresponde al personal de conducción, que debe ser avezado en el pilotaje y en el conocimiento de todos los accidentes del terreno a lo largo de cada uno de los tramos de la línea. Es por esto que, según trascienda ahora, siempre se ha tenido especial cuidado de escoger para conducir el tren [illegible], en la zona donde se produjo el desgraciado accidente, a los maquinistas con [illegible] y que mejor conocían el recorrido [illegible] gran el pasaje. El conductor que ha resultado víctima de su propia imprudencia, si es que ésta realmente ha existido, era uno de ellos, si nos atenemos a los comentarios que se han hecho público sobre su foja de servicios, su pericia para la conducción de trenes y los buenos hábitos de su vida privada. Esto mismo es lo que debe ser motivo de una seria reflexión.

Porque hasta ahora, solamente se ha profundizado en uno de los factores posibles, pero no se ha hecho hincapié en otros que son los más importantes, porque son permanentes.

La participación que pudo tener el maquinista, al fin de cuentas, es circunstancial en el hecho, si bien las consecuencias no han podido ser más dolorosas y catastróficas. Hay antecedentes que indican que toda la responsabilidad no puede caer en este caso en el factor humano. En ese mismo lugar se han producido accidentes similares, si bien afortunadamente en las ocasiones anteriores, las consecuencias no han sido tan irreparables. Esto indica que existen fallas técnicas, atribuibles a los accidentes del terreno por donde se extienden las líneas y el estado que se encuentran éstas, sometidas a un intenso tránsito de trenes de pasajeros y de carga.

Estas circunstancias constituyen el problema permanente del ferrocarril ferroviario del norte de la República, que habría que averiguar hasta qué punto es atendido y en qué medida se adoptan las disposiciones técnicas necesarias para reducir al mínimo el peligro. Por de pronto el sitio donde se ha producido la catástrofe de días pasados, tiene desde hace años una siniestra fama, y se ha venido señalando la necesidad de reacondicionar las vías, buscar otra forma de trazado e introducir todas aquellas innovaciones que aconseja la técnica para salvar los inconvenientes que se presentan y que no son desconocidos por la Administración del Ferrocarril.

Frente a la tragedia que conmueve a los numerosos hogares que han perdido a algunos de sus miembros y aquellos otros que han tenido la fortuna de sobrevivir a la tragedia pero que conservarán la impresión imborrable de los instantes de horror y angustia vividos, lo que debe llamar seriamente la atención es que, teniendo exacta noción del peligro que acecha al paso de cualquier convoy, no se tomen las medidas que corresponden para evitar esta situación. El suceso que impresiona por su magnitud y por las pérdidas de vida, puede repetirse en cualquier momento, si no se hacen desaparecer esas causas permanentes. De nada vale echar toda la responsabilidad de lo ocurrido a la imprudencia del obrero que hasta el día antes de la catástrofe era considerado con elogio por su competencia, habilidad y exacta noción de sus deberes y responsabilidades.

Esto señala que el factor humano ha jugado un papel preponderante en la catástrofe, pero no único frente a las demás circunstancias que la han hecho posible. Las condiciones personales del conductor no son suficientes, cuando hay otros factores que pueden determinar, en un momento, el suceso. Cualquier descuido o distracción, ocasionando por la fatiga propia del trabajo u otros factores de orden psicológico, pueden dar lugar a una falta de atención, a pesar de las óptimas condiciones de conductor responsable, poniendo en peligro la vida de centenares de pasajeros. Debe evitarse, por consiguiente, que todo dependa exclusivamente del criterio o prudencia de una persona. Esta es la misión que corresponde encarar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Notas

Se pide el fin del racionamiento

La población de los países que han participado activamente en la guerra, e incluso la de algunos que se han limitado a "balconear" el conflicto, ha estado a ración casi desde el comienzo de las hostilidades. Aquellas familias que, por ejemplo, tenían cincuenta "puntos" semanales para adquirir sus provisiones de queso, manteca y carne, se veían obligadas a moderarse en el consumo de estos apetitosos alimentos, pues cualquier atracón de los mismos significaba ayunar a pan y agua durante seis días de la semana. Sin embargo, como para todo hay remedio, a fin de satisfacer el apetito de los tragones se inventó el mercado negro, en el cual, pagando sumas de dinero exorbitantes, se podían comprar los alimentos y demás artículos necesarios para darse buena vida. El susodicho mercado, como es de suponer, servía para abastecer a los ricachos. A los pobres..., bueno, a los pobres debía bastarles con una ración moderada, que mantenga su línea y les impida engordar con exceso, lo que sería contrario a su utilización y empleo en tareas donde se necesita poder doblarse con toda facilidad.

Pero el racionamiento de carne, en los Estados Unidos, ha producido una abundancia tal de este alimento que los criadores de ganado y los carniceros, para los cuales el mercado negro era frecuentemente una ganga, se han dirigido al gobierno pidiéndole por favor que permita el libre expendio de dicho producto. Se ve que los ciudadanos acaudalados son incapaces de consumir media res diaria y que no es negocio venderles sin tasa a ellos solos, aunque paguen por un kilo de asado de tira lo que cuesta un diamante del tamaño de un garbanzo.

Esto prueba la teoría económica de Mr. Ford, quien sostenía cuando lanzó al mercado su automóvil de "bigotes", que era más productivo vender a muchos un artículo barato que vender a pocos un artículo caro. Pero, o bien la gente se ha vuelto muy exigente en materia de automóviles, o bien Mr. Ford ha cambiado de opinión, así como los "coches" que él fabrica han cambiado por completo de apariencia, pues, en la actualidad, uno de ellos vale tanto como otro cualquiera, con excepción, claro está, de los que utilizan los embajadores plenipotenciarios y los capitalistas con una fortuna de un millón de pesos para arriba.

Conviene, empero, no alejarse demasiado del tema de la carne, que es el que justifica estas líneas, como sin duda nos ocurriría tratando incidentalmente de automóviles. La carne es un artículo privilegiado, según lo demuestra el interés que por el comercio del mismo sienten los gobiernos, los tratados internacionales a que ese comercio da lugar y la alta consideración social de que disfrutan los estancieros, consideración que se les niega a los agricultores y profesionales, para quienes la cría de vacas es un libro cerrado. Cierto es que un buen roast beef, un guiso de ternera debidamente condimentado e incluso unas empanadas criollas rellenas de carne [illegible] moscas. Aún no se ha escrito nada sobre la filosofía de la carne, a excepción, desde luego, de los libros compuestos por los Santos Padres de Oriente y de Occidente. Pero conviene aclarar que, la carne a que éstos se referían, nada tiene que ver con la de los jugosos bifes a la parrilla cuya venta libre reclaman los rancheros y carniceros de los Estados Unidos.

El gobierno de Mr. Truman, sobre cuya conducta internacional empieza a hablarse algo más de lo necesario y conveniente, ganaría mucha popularidad entre la masa electoral de su país si autorizara a las dueñas de casa norteamericanas para que compraran toda la carne que el excelente apetito de sus familias necesita para satisfacerse. Ello las convencería de que el socialismo o cualquiera otra doctrina exótica es incompatible con el ideal de la buena mesa. Y tal convicción proporcionaría a Mr. Truman más prosélitos, seguramente, que los innumerables y sesudos artículos de la prensa seria en que e defiende la moralidad de la libre iniciativa en materia de negocios.

Consejo de Educación

Las actividades de la presidencia

Concurrió a su despacho esta mañana el presidente del Consejo doctor Horacio J. Varela, que conferenció extensamente con la vocal señora Anatona Morillas de García.

El Dr. Varela ha fijado días de audiencia los miércoles y viernes de 9 a 11, para recibir al público y demás interesados.

Nombramientos de inspector y subinspector general

Ha sido designado en carácter interino, inspector general de escuelas el señor Jorge [illegible], en reemplazo del señor Valentín Annunziatti, que renunció y que se reintegra a sus funciones de inspector seccional. Como subinspector jefe de la 2a. sección escolar se nombró con el mismo carácter de interino, al señor Luis Dall Aglio que reemplazará al señor Ricardo Paliotti, que pasa a su cargo de inspector seccional. Como subinspector general interino ha sido nombrado el señor Guillermo Fradegrada, en lugar del señor Loreto Quintanas, quien se reintegra al cargo de inspector de la primera sección escolar circuito A.

Mañana a las 11, el presidente del Consejo dará posesión de sus cargos a los nuevos funcionarios.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Regresó de Rosario en las últimas horas de ayer, el interventor federal acompañado por el ministro de Gobierno, reanudando los referidos funcionarios sus tareas ayer mismo.

Esta mañana el señor Aldrey concurrió a su despacho. Recibió al comisionado comunal, Dr. Alvaro González; al Dr. Alberto S. Bardini y al señor Antonio Expósito.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

El Dr. Mainero recibió al presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela; al intendente, Dr. Alvaro González; a los jefes de policía de San Cristóbal y Caseros, al director de la cárcel de Las Flores, al señor Guillermo Cámara y otras personas.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

La tesorería general de la provincia, por disposición del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha girado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, la suma de 482.442.05 pesos, en concepto de aporte patronal y personal de los empleados y obreros del puerto local por los años 1942, 43 y 44.

Nombramientos

Auxiliar 2o. (secretario), de la Cárcel de Coronda, al Sr. Edgard Reinaldo Pedinger, en lugar del señor José J. Ramírez.

—Comisario en la jefatura de General Obligado, al señor Ricardo B. Espinosa, en lugar del señor Juan R. Pazarini; juez de paz y jefe del registro civil de Villa Ana, al señor Eduardo Alegre.

Dirección de Obras Públicas

Obras de saneamiento en Villa Constitución

Por un decreto de la Intervención federal, se ha autorizado la ampliación de los estudios realizados para el saneamiento de la zona de Empalme de Villa Constitución, haciéndolos extensivos a la zona del distrito Rueda.

Licitación de obras

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para llamar a licitación nuevamente, para construir una alcantarilla y terraplenes en la ruta provincial No. 107, tramo Wheelwright, en dirección a la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires.

—Adjudicar los trabajos de construcción de dos alcantarillas en el camino Ranchales a Colonia Tacurales, Dpto. Castellanos, en el cruce con el canal secundario número 1, de San Cristóbal, al señor Juan B. Martínez.

—Licitar la construcción de dos alcantarillas para empalmar en la ruta No. 102, tramo pavimentado Teodelina-Chapuy en el cruce con la zona urbana del pueblo Santa Isabel.

El aumento de sueldos a los empleados de tribunales

Una delegación de los empleados de tribunales de la provincia, integrada por representantes de esta capital, Rosario y de las secciones, concurrió ayer pasadas las 11, a la casa de gobierno, siendo recibidos por el interventor federal, acompañado de los ministros de Gobierno y de Hacienda.

La audiencia se cumplió en el salón blanco; alrededor de 200 empleados de las diversas dependencias judiciales hallábanse en el salón, y procedieron a entregar un memorial, solicitando el aumento de los sueldos que actualmente cobran.

En el memorial se especifica que los sueldos actuales datan de casi veinte años atrás, de manera que no contemplan el costo actual de la vida ni la disminución del valor adquisitivo de la moneda.

El interventor, como los ministros, señalaron la imposibilidad de acceder a dicho pedido durante el corriente año, por cuanto el presupuesto había sido reajustado y aprobado por el gobierno de la Nación, y que como se consideraban justas y razonables las pretensiones de los empleados judiciales, se procedería a estudiar la forma de satisfacer dichas aspiraciones en el presupuesto del año próximo.

Movimiento político

Movimiento intransigente renovador

El núcleo directivo local de este movimiento interno de la U. C. R. (Comité Nacional) ha adoptado las siguientes resoluciones:

1o. — El movimiento intransigente renovador de la U. C. R. (Comité Nacional) cuya presidencia en el orden nacional le ha sido conferida al Dr. Roque F. Coulin por resolución unánime de la asamblea realizada el 26 de agosto ppdo. en la ciudad de Avellaneda, con asistencia de representaciones de todas las provincias, denuncia públicamente que personas vinculadas, directa u ocultamente, a la política "colaboracionista" y "continuista" inspirada desde las esferas oficiales, hacen circular fichas de adhesión invocando el nombre de esta corriente interna del radicalismo. Los argumentos que en algunos casos tales personas utilizan, con los nuestros de intransigencia y renovación, se hace gravitar la influencia presuntiva por medio de altos funcionarios que actuarían como agentes. Es necesario advertir al pueblo que mientras el plan confusionista se efectúa al servicio del "gobierno de facto", el Movimiento Intransigente Renovador respetuoso de la más pura doctrina de la U. C. R. lucha contra [illegible] que amenazan [illegible] un pasado reciente, los acuerdos electoral, las influencias extranjeras, la corrupción oligárquica y todo lo que pretenda arrebatarle al pueblo argentino su derecho a instaurar libremente la democracia efectiva.

Se recuerda asimismo que la asamblea nacional de la intransigencia no ha aceptado en ésta y otras provincias la organización decretada por el Comité Nacional de la U. C. R., por cuanto coloca los resortes de dicha reorganización en manos de dirigentes entregados a la "política unionista" y por los vicios en la elección de los cargos que invisten.

Se resolvió también abrir el local central del Movimiento Intransigente Renovador en esta ciudad, iniciar una serie de conferencias [illegible] y efectuar una asamblea para designar autoridades definitivas, dado el carácter transitorio del núcleo directivo actual.

Como delegados a las jornadas radicales que se efectuarán en Córdoba los días 15 y 16 del corriente, fueron designados los señores Pedro Oscar Murúa, doctor Domingo Esquivel, ingeniero Alfredo Van Lake, doctor Pedro E. Vallejos, señor Santiago Talarico Turella y doctor Carlos R. Ambrosio.

Junta Reorganizadora Radical

Un grupo de radicales irigoyenistas de la sección 8a., con la intervención de la Junta Central, que preside el doctor Alejandro Greca, se reunirán mañana a las 21.30, en el salón de la calle Chacabuco 2118, a fin de designar una comisión provisoria, la que se encargará de la reorganización de la sección mencionada.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de delegados departamentales

El sábado próximo se reunirá en esta capital la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina con la presencia de delegados departamentales, para considerar diversos asuntos internos y el plan de labor a desarrollar por los organismos de zonas. En esta reunión será considerado el informe de los delegados que participaron en la última asamblea nacional de dirigentes sindicales.

Ha sido especialmente invitado a participar en la reunión el secretario de la agrupación universitaria Socialista de Rosario, Dr. Luis F. Díaz, para considerar el proyecto de realizar una conferencia nacional de universitarios socialistas en la segunda quincena del mes de noviembre próximo. Para intervenir en la misma, que se llevaría a cabo en Rosario, se solicitará la participación de los doctores Alfredo L. Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, Julio V. González y Bartolomé Fiorini, de la capital federal; Arturo Orgaz, de Córdoba, y Luis D. Bonaparte, de esta ciudad.

Primeras Jornadas Radicales de la República. Comunicado de la comisión organizadora

La comisión organizadora de las Primeras Jornadas Radicales de la República, que integran los jóvenes radicales cordobeses: doctor Samuel Arocena, Carlos Gigena Parker y Dres. Roberto Peralta Pérez y J. Hanoch Aguiar hijo, ha comunicado poseer ya la nómina de algunas de las personas que asistirán a dichas jornadas y que pertenecen al radicalismo de la capital federal y provincias de Buenos Aires y Jujuy.

De la capital federal los doctores Rodolfo Castro y Ricardo Mosquera Eastman, los señores Marcelo Piccolini, Diego D. Cruz, E. Holl Maldonado, Ernesto P. Mairal, Antonio Pagés Larraya, arquitecto Nicolás Babini, Francisco Ural, etc. De la provincia de Buenos Aires: Dr. Rodolfo R. Carrera, Dr. Ataulfo Pérez Aznar, Ricagno Sangiacomo, Alfredo Calcagno (h.), Néstor R. Pondé, etc.

Asimismo de la capital federal y Buenos Aires han comunicado su asistencia: Dr. Arturo Frondizi, Dr. Oscar López Serrot, Dr. Ricardo Balbín, Crisólogo Larralde, Dr. Ricardo Gauna, Dres. César Cerquel, Carlos Caballero, Natalio Giusti, Carlos Comercio, Miguel Cherich y Julio Brocchi.

La delegación jujeña está integrada por: Dr. Horacio Guzmán, Antonio Bernacchi, Dres. Fernando Arnedo, Guillermo Snopek, Mariano Wainfeld, Angel Del Valle Molina y Humberto Martiarena.

La comisión organizadora ha recibido las adhesiones de numerosos dirigentes radicales, entre ellos: de Buenos Aires, ingeniero Gabriel Del Mazo; de Entre Ríos, Dr. Bernardino C. Horne; de Santa Fe, profesor Pedro Oscar Murúa; de Tucumán, Dr. Roque R. Aragón.

Estas jornadas se realizan con fines de exclusiva discusión programática, en el propósito de iniciar dentro de la Unión Cívica Radical un amplio debate doctrinario para fijar las bases de los enunciados concretos que la agrupación ha de establecer frente a los problemas económicos y sociales del momento argentino.

Día del mutualismo

Se ha constituido la comisión organizadora

Con motivo de celebrarse próximamente el Día del Mutualismo, ha quedado constituída en esta ciudad, una comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos.

La comisión está integrada en la siguiente forma: presidente, Albino Bianchi; secretario, David A. [illegible]; tesorero, Tomás Haas; vocales: Atilio Daneri, Miguel L. Marra, Ricardo Pacilantonio, Francisco Uche, Emilio Nemo, Juan Trangoni y Francisco Candioti.

En el programa de festejos figura la cena tradicional de camaradería, que este año será servida en el local de la Sociedad Unión Francesa, boulevard Gálvez y Las Heras, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en 3.50. La fiesta será animada por la orquesta clásica que dirige el profesor José García Puente y en la misma hará uso de la palabra el delegado de la Sociedad Unión Sirios Libaneses, señor Emilio Nemo.

El sábado próximo tendrá lugar una nueva reunión para proseguir los trabajos de organización de la fiesta.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Incorporación de nuevas obras y organización del fondo artístico

La Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha incorporado a las salas de exhibición del conjunto "Cien años de pintura santafesina", que continúa funcionando con éxito, dos nuevas obras originales del pintor Carlos Félix Revol, de quien ya se exponían los interesantes retratos ecuestres del general Pascual Echagüe y del coronel Santa Coloma, pintados en Santa Fe en el año 1847.

Estas dos nuevas obras fueron pintadas igualmente en nuestra ciudad en 1847, y son los retratos de don Tiburcio Aldao y de doña Trinidad Zavalla de Aldao, cedidos para esta ocasión por don Bartolomé Aldao, su propietario. Trátase de dos cuadros que reflejan otro aspecto del arte de Revol.

Asimismo, la dirección del museo, obligada por la falta de espacio y el deseo de mantener en funcionamiento las salas de Cesáreo Bernaldo de Quirós, de la Constitución Nacional con los cuadros de Antonio Alice y de los "Cien años de pintura santafesina", que siguen atrayendo al público y a los colegios, ha resuelto exponer por épocas y por escuelas las obras que integran el fondo artístico del museo, en períodos de duración de un mes, ya que no puede exhibir todo el conjunto simultáneamente.

La presente selección, que incluye a los impresionistas y a los modernos abarca los nombres de Sívori, Malharro, Fader, Bermúdez, Caraffa, Ripamonte, Vena, Christophersen, Victorica, Centurión, Tommasi, Cordiviola, Bertolé, Pereyra, Travascio, Gómez Cornet, Forner, Del Prete, Soldi, Guttero, Pettoruti, Daneri, Trabucco, Izardi, Otero Lamas, Gavazzo Buchardo, Sisocobly, Putz, Badi, Berni, Figari, Gramajo Gutiérrez, Chitadini, Herrerano, Thibon de Libian, De Larrañaga, Horacio Butler, Spilimbergo, Guillermo Butler, Amicarelli, De la Cárcova, Correa Morales, Bernaregi, Musto, Giglio, Grillo, Quinquela, Kollwitz, Facio Hébecquer, Audivert, Lasansky, Bigatti, Rebuffo, Casals, Nora Borges, Stein, Belardinelli, Weiss de Rossi, Arcidiácono, Melina, Guastavino, Fernández Muro, Diomede, Musso, Fontana, Sforza, Fioravanti, Assali y Bardonek, aparte de la sección de grabado y dibujo.

El horario es, como de costumbre, de 10 a 12 y de 16 a 19.30, todos los días.

Conferencias

Del profesor Oscar Reula, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Auspiciada por el Círculo de Profesoras Diplomadas en Enseñanza Secundaria tendrá lugar el sábado, a las 18.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, la conferencia del profesor Oscar Reula sobre el tema: "Las esferas de la realidad". El conferencista es persona de destacada actuación en la ciudad de Paraná, en cuyo Instituto del Profesorado dicta cátedra, y conocida también en nuestro medio.

Del señor Roberto E. Schneider sobre la personalidad de Tomás Jefferson

Organizada por la sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo una conferencia sobre "Thomas Jefferson: demócrata, estadista y educador" que estará a cargo del Asesor Cultural de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-norteamericano, Sr. Roberto Eduardo Schneider. Dicha conferencia tendrá lugar el martes 18 de setiembre, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Conciertos

Nicolás Aréna en "Amigos del Arte"

Anoche hizo su presentación en "Amigos del Arte" el violoncellista Nicolás Aréna, distinguido instrumentista que en la traducción de un selecto programa evidenció cualidades de excelente ejecutante, las que se vieron realzadas en "Sonata" de Mendelssohn, obra dificultosa en la cual el concertista salvó airosamente los pasajes más complicados. En la música moderna el concertista obtiene verdaderos aciertos, tal "Elegía" de Fauré y "Requiebros" de Cassadó haciendo siempre gala de su técnica depurada y musicalidad afianzada, lo cual demuestra el espíritu musical del artista. Como número fuera de programa [illegible] "Después de un sueño" de Cordiceli, que igualmente le valió calurosos aplausos compartidos justicieramente por su digno acompañante Valentín Zubiaur.

La situación general de la campaña durante el mes de agosto

Ha dado a conocer el Instituto Experimental de Investigaciones el informe mensual sobre el estado de la campaña durante el mes de agosto pasado.

El panorama agrícola en la provincia es en general, favorable, si bien en determinadas zonas del centro y del norte, se siguen sufriendo las consecuencias de la sequía. A esto se agregan las invasiones de langosta que hasta la fecha no han provocado pérdidas de importancia pero que ponen en peligro los resultados de los cultivos en las zonas afectadas por esta plaga, si bien, las autoridades pertinentes están adoptando medidas para conjurar en lo posible tal amenaza.

Las condiciones climáticas durante el mes de agosto resultaron en general benignas para la agricultura y ganadería, excepto algunas regiones.

Respecto a los cultivos, el informe señala los puntos siguientes:

Cultivos de invierno: La siembra del trigo está prácticamente finalizada en toda la provincia; en las zonas centro y norte el estado de los sembrados es regular, habiendo experimentado una reacción favorable como consecuencia de las lluvias; se nota disminución del área de sembrados en el norte y el centro; por el contrario ha aumentado en el norte.

Ha finalizado la preparación de las tierras para la siembra del lino y ha comenzado la siembra de algunos lotes.

También se ha iniciado la preparación de las tierras para la campaña 1945-1946 destinadas a la siembra del algodón.

Se realiza la trilla del maní; se inició la preparación para la siembra del girasol para sembrar arroz.

En horticultura y fruticultura lo mismo que en las forrajeras, se nota una reacción favorable después de las lluvias.

El estado sanitario de la hacienda es bueno y regular su estado de gordura, habiéndose operado en [illegible] con marcado interés para la hacienda gorda.

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Perfiles jurídicos

por

Angel Ossorio

(Editorial Rosario)

Para nosotros este trabajo contiene dos aspectos sumamente atrayentes. El ensayo destinado a Vélez Sársfield, el codificador y el que se refiere a Lisandro de la Torre.

Con ese estilo comunicativo y [illegible] de don Angel, visible en su magnífico Rivadavia o en el alma de la toga, se refiere a don Lisandro como al hombre del sacrificio en aras del derecho. Y aunque [illegible] observa, el gran rosarino ejerció la profesión una sola vez, ganando el pleito a favor de la empresa del puerto de Rosario, a la que no cobró honorarios, pudiendo pedir una fortuna, fué hombre de sentido jurídico y con gran conciencia del derecho.

El ensayo sobre Vélez Sársfield es notable, documentado y lúcido. El libro se complementa con los capítulos titulados: Los hombres de toga en el proceso de D. Rodrigo Calderón; Un jurista mártir (Don Antonio de la Torre Barrio); León Gambetta; Un gran abogado y un gran ejemplo (Luis Díaz Cobeña) y Lisandro de la Torre.

La presentación del libro buena, en un volumen de 216 pág.

El futuro es nuestro

por

H. G. Wells

(Claridad)

Siempre se lee con interés una obra del célebre autor de las utopías y distinguido historiador socialista inglés. En esta novela de ambiente juvenil es extraordinaria la facilidad con que el autor, de edad avanzada, comprende el porvenir y lo intuye en sus mejores consecuencias y alcances. En un breve prólogo de esta novela, Wells la califica de novela de ideas y rinde justo homenaje a su par en las letras británicas, G. B. Shaw, del cual dice que muchas ideas le separan, pero con el cual coinciden en considerar como la cosa más interesante del mundo los problemas de la vida y de la conducta humanas; y agrega que sin haber sido pioneros son predicadores. Esta calificación es certera, y Wells como Shaw resultan ser escritores y artistas de ideas, más que de sensaciones.

"El futuro es nuestro", bien traducido por Rosa Pérez Mitchell, está bien presentada en un volumen de 274 páginas, que lleva el No. 12 de la biblioteca de Grandes Novelas de la editorial Claridad.

Antigüedades en los lagos Nahuel Huapí y Traful

por

Milcíades Alejo Vignati

(Museo de La Plata)

Por intermedio del Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata, se publican estas notas y anales de gran utilidad para la ciencia y la investigación. El tomo IX de la serie 23 bis de Antropología, contiene este informe y monografía de Milcíades Alejo Vignati, conocido investigador, sobre antigüedades encontradas en la región de los lagos Nahuel Huapí y Traful. El trabajo, bien impreso por Coni, trae gráficos, fotografías, planos y un detalle extenso y minucioso de dichas antigüedades, enterratorios, fragmentos, útiles, alfarería, etc. Vignatti ha recorrido distintos paraderos en esa región y la descripción de cada pieza constituye este importante trabajo.

La muerte glacial

por

Milward Kennedy

(Emecé Editores)

Con el No. 3 de la serie "El séptimo círculo" que dirigen Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, especializada en la novela policial y de misterio, Emecé acaba de editar esta atrayente novela de Milward Kennedy, bien traducida por J. R. Wilcock. Poco a poco, esta colección va adquiriendo [illegible] de los más notables trabajos en el género, a cargo de escritores modernos que abandonando la línea simple de Conan Doyle, han hecho de estas ficciones un verdadero arte. Así lo señalamos al comentar el primer volumen: "La bestia debe morir", obra delicada y sutil.

Los niños de Guernica

por

Herman Kesten

(Editorial Futuro)

El sostenido tono de emotividad empleado por Kesten en esta novela que confirma sus excelentes condiciones, [illegible] escritor alemán antinazi, obligado a exilarse para poder escribir y a quien, sin embargo, la buena cultura alemana [illegible] se precipita a la divagación filosófica. En los niños de Guernica se promueven varios problemas, además del relativo al específico de los niños recogidos por otros pueblos y criados en hogares distintos a los suyos propios. El desarrollo de los instintos, los dramas de crecimiento y la adaptación a nuevas culturas, están anotados por Kesten con rara comprensión. Los maestros, especialmente, encontrarían en este libro [illegible] sugestiones aprovechables y enseñanzas válidas.

La traducción de Juan F. Laub es correcta.

LIBROS RECIBIDOS

- Espasa Calpe Argentina. — Maquiavelo, la escuela del poder, por Valeriu Marcu. 266 pág. Austral. Antonio García y Bellido. España y los españoles hace dos mil años. 212. Ruy Díaz de Guzmán. La Argentina. 318.
- Claridad. — Rivadavia, el organizador de la república, por Salomón Abud. 268 pág. El toque de oro, por Stephen Longstreet, novela. 266 pág. Un poeta contra la tiranía, poesías completas de Mármol. Recopilación y estudio crítico de F. Molina Téllez. 300 pág. Julio V. González. La Universidad, teoría y acción de la reforma. 330 pág.
- Editorial [illegible]. — Gabriel de [illegible]. Rosas de Nínive, meditaciones sobre el libro de Jonás. 122 pág.
- Editorial Futuro. — Héctor P. Agosti. José Ingenieros, ciudadano de la juventud. 217 pág. Luis Farré. Los utilitaristas, selección y comentarios de Bentham, S. Mill y J. Mill. 216 pág.
- Peuser Ltda. — José Abel Verzura. La Constitución Argentina, debe reformarse. Fundamentos y texto de un proyecto. 280 pág.
- La Vanguardia. — El fomento de la industria minera, por Enrique M. Hermitte, folleto.
- Sociedad Impresora Americana. — Juan Pablo Echagüe. Páginas selectas. Colección Cumbres, No. 2. 480 pág. San Martín, por Bernardo González Arrili. 135 pág. Rosas, por Lucio V. Mansilla. 288 pág. La nacionalidad argentina, por Luis J. Pérez Allende. 267 páginas.
- Castellví. — Catecismo de la Constitución Federal de la R. Argentina por Dr. Eduardo P. Gschwind. 254 páginas.
- Comisión Argentina de Fomento Interamericano.— Guía de exportadores argentinos. 1945. 387 páginas.
- Espasa Calpe Argentina. — R. M. Ballantyne. Los mercaderes de pieles. — J. G. Crowther. T. Alva Edison. J. Henry. — Rubén Darío. El canto errante.
- Ricordi Americana. — Agustín Sataffa. Estudiantes marchemos. Marcha canción escolar para canto y piano. Poesía de Marcos J. Ferrarís.

Introducción a la literatura española del siglo de oro

por

Carlos Vossler

(Austral — Espasa Calpe)

Las seis lecciones que componen este tratado, fueron pronunciadas en 1933 en Santander por este eminente crítico e hispanista, y compendian sus numerosos trabajos sobre literatura e idioma español, especialmente sobre el siglo de oro. Por primera vez aparecen en castellano en esta forma, y su lectura contribuye, como los anteriores trabajos de Vossler, al mejor conocimiento de ciertos matices y orígenes del lenguaje castellano.

Los seis capítulos se refieren al idioma y sus estilos; las formas literarias y la sociedad; el elemento religioso; los motivos heroicos; los motivos bélicos y la poesía de la naturaleza y los motivos satíricos y el fin del siglo de oro.

La versión del alemán se debe a Felipe González Vicen. El volumen lleva el No. 511 de la colección Austral de Espasa Calpe Argentina.

Cinco poetas musulmanes

por

Emilio García Gómez

(Austral de Espasa Calpe)

Estos agudos ensayos del joven arabista español García Gómez, que acaba de publicar Austral de Espasa Calpe (No. 513 de la colección) nos ponen en contacto con cinco magníficos poetas musulmanes, a los cuales mucho deben las letras castellanas y que constituyen deleite por la riqueza de sus imágenes y la audacia de su pensamiento. Mutanabbi, el Príncipe Amnistiado; Abu Ishaq de Elvira, Aben Guzmán, e Ibn Zamrak, del siglo XIV este último, constituyen los motivos de esta erudita compilación. Los análisis del autor, excelente como guía crítica y los fragmentos que se transcriben, como los poemas completos que es dable apreciar, constituyen modelos excelentes y material de estudio de valor incalculable.

El porqué de la Victoria

por

Ilya Ehrenburg

(Ediciones Lautaro)

Cuando los nazis comenzaron a perseguir a los judíos, Ehrenburg, el grande escritor soviético a quien sólo Ramón Gómez de la Serna, [illegible] apologista de la literatura [illegible] dante, que demostrar, recordó [illegible] su madre se llamaba Hanna [illegible] que él era entonces judío. En [illegible] libro, que Pablo Neruda, el [illegible] poeta chileno, exalta en párrafos que sirven de presentación [illegible] nada, a la vez que de [illegible] repulsa del arte azul y [illegible] los que sólo creen distinguidos [illegible] a Kafka o Lawrence [illegible] mejor de Ehrenburg como [illegible] y polemista aparece en capítulos que se leen con mucho interés y emoción.

La edición señala una [illegible] característica en [illegible] medio; al prólogo que [illegible] una de las etapas, a la breve [illegible] grafía de Ehrenburg que la [illegible] pleta, se agrega un poema de [illegible] rique Amorim, a modo de introducción, que establece ya la relación afectiva y de solidaridad [illegible] necesaria para interpretar [illegible] los movimientos que, siendo [illegible] lectuales, tratan de una [illegible] alerta a los hechos del [illegible] "Quien en esta hora no es un [illegible] batiente, dice Neruda, es un [illegible] barde".

En este volumen se han [illegible] muchos artículos del autor [illegible] las distintas etapas de la [illegible] contra el nazismo y al [illegible] refiere en un breve [illegible] al deber del escritor el cual [illegible] sumamente provechoso en [illegible] tiempos. Ehrenburg señala la [illegible] específica del escritor [illegible] muestra, en principio, [illegible] utilitario en cualquier [illegible] propaganda periodística, a [illegible] de ser imprescindible, sin [illegible] cer que el contacto con la [illegible] directa, como su permanencia [illegible] los frentes de lucha, enriquece [illegible] sensibilidad y amplía sus [illegible] tes. Y agrega, refiriéndose [illegible] trascendencia de la obra a [illegible] plir por un escritor de la [illegible] cracia: "Los valores del arte [illegible] muy hondo en el suelo [illegible] Pero la copa del árbol se [illegible] sobre las fronteras. En es [illegible] terriblemente tenebrosa [illegible] fascismo ha impuesto al [illegible] hay que hablar con una [illegible] sión del sentido universal [illegible] mano del arte. La Alemania [illegible] riana ha demostrado al [illegible] que la jactancia nacionalista [illegible] autarquía cultural [illegible] barbarie.

El pueblo que gritó: "[illegible] los primeros" se ha convertido [illegible] el último. Nosotros oponemos [illegible] soberbia nacionalista del [illegible] los ideales de fraternidad [illegible] na..."

Ilustran esta edición, como colaboración y homenaje [illegible] artistas argentinos a la [illegible] Oscar Barberis, Horacio [illegible] Juan C. Castagnino, Carybé, Falcini, Armando Chiesa, [illegible] ca, López Armesto, Horacio [illegible] Orlando Pierri, Enrique Poli [illegible] Víctor Rebuffo, Agustín Ri [illegible] Sigfredo, Lino Spilimbergo [illegible] ter. La edición magnífica [illegible] volumen de 196 páginas.

2000 barbarismos

por

Alfredo Schock

(Editorial Crespillo)

Con el propósito de [illegible] en un necesario saneamiento [illegible] lenguaje, el señor Alfredo [illegible] ha publicado en un volumen [illegible] nueble esta lista de barbarismos que corrompen el lenguaje [illegible] buen decir, puede ser, a [illegible] entender, un lenguaje [illegible] culto, al mismo tiempo, no [illegible] ñen de aquellas expresiones [illegible] lares, gráficas o técnicas [illegible] contribuyen a agilizar la [illegible] sión.

El que consultara, por [illegible] plo, el diccionario argentino [illegible] Garzón y lo comparara con [illegible] tima edición del diccionario [illegible] Academia Española, vería [illegible] parado en ésta muchas de [illegible] labras que Garzón apuntaba [illegible] cisamente porque el español [illegible] las tomaba en cuenta en [illegible] ocasión (edición de 1899).

Sea que en este manual [illegible] curra en tales exageraciones [illegible] dría señalarse el rigor [illegible] con que se condena el uso [illegible] hacia, por ejemplo, e [illegible] masculinismo, alegrita, [illegible] to, educacionista, [illegible] irrespetuoso por irreverente [illegible]

En general, este manual [illegible] señala vicios comunes en [illegible] se incurre generalmente [illegible] prensa.

Reprimirá el gobierno el corte de árboles en las tierras fiscales

A raíz del informe presentado por un funcionario del Ministerio de Salud Pública que recorrió las tierras de propiedad de la provincia, comprobando la forma en que han sido talados los bosques en las tierras e islas fiscales, la Intervención federal ha dictado un decreto que acuerda funciones de policía forestal al Ministerio de Salud Pública y Trabajo, a los efectos de hacer cumplir las disposiciones de la ley de la materia No. 2262, y evitar así los abusos que se han cometido en el corte de árboles.

Dispone el decreto que las solicitudes para la extracción y elaboración de productos forestales, formuladas en papel sellado de $ 1.50, deberán especificar el lugar donde se realizarán, punto de destino, calidad, etc. y que todo permiso de remoción deberá ser visado por un funcionario autorizado como inspector de la policía forestal.

El Ministerio podrá designar delegados ad honorem con asiento fuera y dentro de la provincia, para fiscalizar el movimiento forestal, disponiendo además que los empleados del Instituto Experimental están obligados a prestar toda clase de colaboración en la vigilancia del cumplimiento de este decreto, como también dispone la [illegible] policial de cooperar en la tarea.

El Instituto Experimental y de Investigación someterá en el plazo de cuarenta días al Ministerio de Salud Pública y Trabajo un plan de extracción y explotación de productos forestales en las islas y tierras fiscales.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Sesionó la Junta Administradora, resolviendo varios asuntos

Con asistencia de sus miembros señores Vicente Echauri, Luis F. Vigo, José M. Barrenechea y Benjamín Álvarez, y la presidencia del titular, señor Juan P. Costa, sesionó la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, tratando numerosos asuntos.

Diose entrada a los pedidos de devolución de aportes, presentados por los señores Alberto J. Parcellier, Ramón E. Samaruga, José Carrizo, Agripino Mosqueira, Manuela C. de Barrera y herederos de Isabel María Cortés y de Arturo Carriego.

También se dió entrada a los siguientes asuntos:

—Maximiliano Gutiérrez solicita jubilación por retiro voluntario.

—Ana Rodríguez comunica fallecimiento de beneficiario (se toma nota y se archiva).

—Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Transferencia de los aportes de don [illegible].

A continuación la Junta [illegible] dará los asuntos de la orden del día resolviendo:

—Tomar nota de la comunicación del D. Ejecutivo sobre modificación de los artículos 30 y 31 de la ordenanza Nro. 3842.

—En el expediente del Departamento de Salud Pública sobre deuda ajustada de aportes personal y patronal de adherentes de la Caja, ordenar su contabilización.

—Aprobar el movimiento de Caja correspondiente al mes de julio.

—Denegar la jubilación ordinaria a Joaquín Santos.

—Acordar la jubilación por invalidez a Francisco Ponce.

—Denegar la jubilación por invalidez y acordar la devolución de aportes a Juan Ventura Pérez y Edelmira Quiroga.

—Denegar la devolución de aportes a Carlos E. Méndez.

—Conceder la devolución de aportes a Jorge A. Parcellier y a los herederos de Juan F. Tuella, Aníbal L. Pusé y José Martín.

Gestiones de los vecinos de Monte Chañar

Solicitan la provisión de agua potable y querosene

Una delegación de vecinos de Monte Chañar entrevistó al intendente municipal, a efecto de interesarlo en la solución del problema de la provisión de agua potable, que afecta a ese importante núcleo de población.

El barrio Monte Chañar, que se encuentra en la zona oeste del distrito Sargento Cabral, carece de servicios sanitarios y de aguas corrientes. Formado en su mayor parte por ranchos y construcciones económicas, alberga un importante núcleo de población que hasta ahora no ha merecido una atención seria de parte de las autoridades. El barrio no sólo carece de cloacas, sino también de instalaciones de aguas corrientes y de luz eléctrica.

Los vecinos, en vista de que no han podido obtener la ampliación de las cañerías de aguas corrientes a fin de que por lo menos se instalen allí algunos grifos públicos, solicitaron al intendente que se coloquen algunas bombas. Manifestaron asimismo que el proyecto de la Intendencia Municipal, de enviar varias veces al día los camiones regadores para abastecer de agua a la población, sólo en parte podría satisfacer las necesidades del barrio, de manera que si por ahora no se podía obtener la colocación de grifos públicos, se instalaran bombas en su reemplazo.

La delegación gestionó también [illegible] ante la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a los efectos de que se surta de querosene al barrio. Expresan que como se carece de luz eléctrica, el sistema más económico y práctico es el alumbrado a querosene, pero como este combustible está sometido a racionamiento y la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales no se preocupa por atender las necesidades de los sectores modestos de la población, se ven privados de usarlo.

No aceptó el P. E. la renuncia del Ing. M. Cerana en el Banco Provincial

El ingeniero Miguel Cerana elevó días atrás al Ministerio de Hacienda su renuncia del cargo de vocal del directorio de esta capital del Banco Provincial de Santa Fe.

La intervención federal, por conducto del referido Ministerio ha dictado un decreto en que expresa:

"Vista: La renuncia interpuesta por el ingeniero Miguel Cerana, del cargo de vocal del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, y considerando:

"Que esta intervención aprecia debidamente las causas que motivan esa renuncia, que revelan firmeza de carácter para defender la libertad de pensar y opinar, valentía para afrontar las tendencias totalitarias de reflujo y lealtad para con un gobierno democrático, que no sólo ha concedido las más amplias libertades, sino también ha tolerado los excesos con humana comprensión. Por ello y en consideración a los eficientes servicios prestados por el ingeniero Cerana, en el desempeño del cargo que declina, el interventor federal, decreta: Art. 1o. — No aceptar la renuncia presentada por el ingeniero Miguel Cerana, del cargo de vocal del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe".

Tomó posesión esta tarde el subsecretario interino de Justicia e I. Pública

Poco después de las 17, en el despacho del interventor federal, prestó juramento el nuevo subsecretario de Justicia e Instrucción Pública señor Mario Beney, quien ha sido nombrado esta mañana con retención de su cargo de oficial segundo del Ministerio de Gobierno e I. Pública.

Para reemplazar al señor Beney en sus funciones de secretario privado del ministro de Gobierno, ha sido nombrado el señor José Elías Aguilar, con retención de sus funciones de jefe de la Oficina de Informaciones y Prensa.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Los miembros del D. Ejecutivo estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos ocupados en asuntos administrativos y firmando expedientes, después de lo cual el comisionado municipal, Dr. A. González, se trasladó a la Casa de Gobierno por asuntos de la comuna.

La rejilla en los albañales

La secretaría de Gobierno adoptó diversas medidas a fin de hacer cumplir el decreto del gobierno nacional, la ordenanza municipal y la reglamentación que exigen la colocación de rejillas en los albañales, de conformidad con lo aconsejado por las autoridades nacionales para prevenir o combatir la peste bubónica.

Las rejillas a colocar deben ser aprobadas por el Departamento de Salud Pública.

Las medidas que se anuncian se adoptan en vista de que no se da cumplimiento a las disposiciones vigentes, en muchos casos, ni en propiedades viejas o existentes ni en las de nueva construcción.

Museo Municipal de B. Artes

Donación de dos obras

El Museo Municipal de Bellas Artes ha recibido en donación y con destino a la colección permanente del mismo, dos nuevas obras. Una de ellas es un dibujo acuarelado del extinto artista local D. Juan Cingolani y la otra un óleo del pintor argentino B. Solari Parravicini.

La dirección del Museo ha hecho llegar hasta los donantes, señores Virginio Pezzi y Álvaro de las Casas, respectivamente, notas de agradecimiento por tan generoso aporte a la labor de difusión artística que realiza dicho organismo.

Biblioteca

En la Biblioteca de Arte del Museo Municipal han tenido entrada últimamente los siguientes libros "El arte cubista" de Guillaume Jaune; "Bourdelle", de M. Mir; "Daumier", de G. Cochet; "Música y sociedad en el siglo XX", de Adolfo Salazar y "El arte de Colombia; Gregorio Vásquez", de Gabriel Giraldo Jaramillo.

Universitarias

Partido "Democracia y Reforma" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Este partido comunica a los afiliados que mañana, a las 11, se realizará una asamblea para tratar asuntos relacionados con la marcha del organismo, en un aula de la Facultad de Derecho.

Mañana se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

Mañana a las 18 se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para considerar diversos despachos de comisión y la renuncia presentada por el consejero y vicedecano doctor Alejandro Greca. En esta sesión se incorporará el profesor Mario Mosset Iturraspe como consejero en representación de los profesores adjuntos.

Clase sobre el estatuto de los partidos

El martes próximo a las 19 en el aula Alberdi, el profesor de Derecho constitucional doctor Adolfo Rouzaut dictará una clase sobre el estatuto de los partidos políticos.

Curso seminario sobre "Historia de los partidos políticos argentinos"

Se invita a los alumnos del curso de doctorado a inscribirse, en mesa de entradas del Seminario, para realizar un curso de Seminario sobre "Historia de los partidos políticos argentinos", bajo la dirección del profesor interino de Derecho político Dr. Salvador M. Dana Montaño.

La inscripción se cerrará el 22 del corriente y las clases se iniciarán de inmediato.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Rotación improcedente de personal

La comisión paritaria de empleados de cinematógrafo, en su reciente reunión ha declarado improcedente la rotación del personal dispuesto por la empresa Leopoldo Samper, debiendo en consecuencia reintegrar al mismo a las respectivas ocupaciones al 31 de julio del corriente año.

Devolución de un depósito

La Delegación Regional ha dispuesto que, ante las reservas formuladas por la Empresa CIFIVE, al depositar bajo protesta los importes de los obreros reincorporados por el laudo comisión, devolver a la misma los fondos, porque la Delegación, al no tener la conformidad de la empresa, no puede pagar dichos jornales.

La medida ha sido adoptada sin perjuicio de las sanciones que se le puedan aplicar a la empresa por incumplimiento de la ley nacional 11278.

Crónica portuaria

Los embarques de trigo y harina

Se están intensificando en nuestro puerto, los embarques de trigo y harina de trigo, con destino a otros puertos del país y del exterior. Hoy se hallaban cargando trigo el vapor Zelandia y el pontón Primavera y harina de trigo los vapores Escorpio y Flor de Naranjo y la lancha Siempre Viva.

Las mercaderías en tránsito a Bolivia pueden ser despachadas por vía Aguaray

La Dirección General de Aduanas ha comunicado a sus dependencias del interior, incluso la Aduana de Santa Fe, que por decreto del P. Ejecutivo se ha modificado el inc. 3o. del art. 96 de la Ley de Aduanas, en el sentido de que las mercaderías en tránsito a Bolivia, pueden ser despachadas por vía Aguaray, en vez de hacerlo exclusivamente por La Quiaca, como hasta ahora.

Esa modificación se dispuso a raíz de un pedido de la Embajada de Bolivia en Buenos Aires, formulado en el sentido de que las mercaderías en tránsito a la región de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) puedan ser despachadas vía Aguaray, en atención a que el despacho por La Quiaca, de las destinadas a la zona del oriente boliviano, se recargan notablemente por el aumento extraordinario en gastos de transporte, debido a la enorme distancia a recorrer, además de las dificultades derivadas de la escasez de vagones por aquella vía.

El art. 96 inc. 3o. de la Ley de Aduanas autorizaba el tránsito terrestre de mercaderías "que pasan de las aduanas de la Capital y Rosario, a las de Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy, con destino a Bolivia y Chile" y el inc. 4o. para "las que pasan de la Aduana de Formosa en tránsito por vía Pocitos (Aguaray) con el mismo destino".

Hubo pues, que modificar estas disposiciones en virtud de las cuales las operaciones siempre se hicieron por la actual Aduana de La Quiaca, aun en la época en que era Receptoría de Rentas Aduaneras. Y no habiendo inconvenientes en habilitar a ese fin la Receptoría de Rentas Aduaneras de Aguaray, así se hizo, accediendo al pedido de la Embajada de Bolivia, formulado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL



Hoy se ha incorporado a las actividades comerciales de esta ciudad, la firma Pasinati Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada, inaugurando sus instalaciones de calle Salta No. 2254.

La mencionada firma, que está integrada por personas conocidas en los círculos comerciales de esta ciudad, a través de una larga actuación, se dedicará a los ramos de Santería y Artículos para Regalos, rangiones que comprenderán artículos de fabricación nacional como extranjeros.

La nueva casa, en su afán de ofrecer novedades de interés al público y obtener el favor de los consumidores, ha preparado un surtido de primer orden, especialmente en lo que se refiere a los artículos para novias y santería.

Tiempo húmedo en toda la región del litoral

Se produjeron nuevas lluvias en numerosos distritos

Persiste el tiempo húmedo en toda la región del litoral argentino, habiéndose producido nuevas lluvias en muchos distritos del norte de Santa Fe, parte del Chaco, Entre Ríos y Corrientes. En el sur el cielo está cubierto de nubes y cayeron algunas lloviznas, menos intensas que en el norte.

Por mal estado de las líneas telegráficas de empresas ferroviarias, esta mañana no se tenían datos del estado del tiempo en el territorio del Chaco, pero por la tarde se recibieron informaciones según las cuales llovía en las líneas a Resistencia y ramal de G. Obligado al norte.

Reina tiempo nublado con lloviznas en toda la provincia, favoreciendo grandemente a la agricultura según las impresiones que se reciben de todos los puntos de las zonas agrícolas-ganaderas.

Interrupción de comunicaciones

Hasta ahora el mal tiempo sólo ha entorpecido las transmisiones en algunas líneas telegráficas de empresas ferroviarias e interrumpió la circulación de ómnibus en caminos de tierra. Los trenes de carga y pasajeros y las embarcaciones realizan sus servicios normalmente.

Los ómnibus de los servicios interurbanos circulan entre las localidades unidas por caminos pavimentados; no así en los caminos de tierra, como el de Helvecia, de Rafaela a San Cristóbal y a Moisés Ville, de San Justo al norte, de Santa Fe a Helvecia, Soledad, La Pelada, San Carlos Centro, San Jerónimo, Franck, Cañada Rosquín, etc. Mañana si mejora el tiempo, se restablecerá el servicio a Helvecia.

Observaciones meteorológicas

En esta capital y distritos cercanos, el tiempo se mantiene nublado y húmedo, con suaves vientos del sureste. La llovizna de hoy alcanzó a un milímetro. No registraron variaciones apreciables ni la temperatura ni la presión atmosférica.

Las estaciones meteorológicas hicieron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 761.65; temperatura del aire, 15o.1; temperatura mínima, 14o.8; humedad relativa, 95 o/o; viento, Este-sureste; a las 15: barómetro, 761.20; temperatura del aire, 16o.1; higrómetro, 92 o/o; viento, Sureste; temperatura máxima, 16o.8 a las 16; llovió 1 mm. hasta las 16.30.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 759.54; temperatura mínima, 15o.; máxima al abrigo, 17o.; humedad relativa, 95 o/o; viento, Sureste, velocidad, 2 kms. por hora; llovió medio milímetro.

Dirección Meteorológica de la Nación: Estación Ángel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 762.20; temperatura del aire 15o.7; temperatura mínima 15o.2; humedad relativa 98 o/o; tensión del vapor 12.58; viento: calma. A las 15: barómetro 761.80; temperatura del aire 16o.7; higrómetro 93 o/o; tensión del vapor 12.81; viento: sur sureste. Temperatura máxima: 16o.6 a las 12.15. Llovió: 1.3 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Entre las 8 de ayer y hoy, llovió en Santa Fe 1, Providencia 10, Humberto 1o. 5, San Cristóbal 22, Elisa 3, Soledad 10, Crespo 5, Cañaditas 4, Fives Lille 8, Calchaquí 7, Margarita 3, Vera 3, Malabrigo 8, Reconquista 5, Lanteri 21, F. Gousasc 16, Las Toscas 10, Ogilvie 3, Guaycurú 4, Garabato 19, Colmena 13, Intiyaco 11, Tartagal 25, Villa Ana 29, Mocoví 34, Villa Guillermina 21, Golondrina 18, Cañada Ombú 28, Los Amores 21, La Sábana 17, Charadai 23, Horquilla 9, Oetting 20, Haumonía 22, Villa Berthet 21, Samuhú 25, E. Urien 15 y Villa Ángela 27 mm.

Datos del Correo

En Villa Ocampo 21, Florencia 12, Las Toscas 13, Villa Guillermina 9, Sarmiento 1, La Gallareta 2, Romang 4, San Javier 3, Llambí Campbell 1, Nelson 1, Saladero M. Cabal 5, Alejandra 13 y San Justo 1 mm.

Datos del F. C. Central Norte

Monte Vera 2, Laguna Paiva 1, Cululú 2, Progreso 1, Pallkin 5, C. Arrascaeta 4, Vera Mujica 4, San Justo 1, Rincón del Quebracho 2, Petronila 3, Villa Saralegui 4, María Eugenia 3, Lucila 5, Ñanducita 2, San Cristóbal 22, Santurce 3, La Cabral 2 y Huanqueros 1 mm.

De numerosas estaciones de las líneas y ramales a Santiago del Estero, General Pinedo, Resistencia, etc., no se recibieron datos por mal funcionamiento de las líneas telegráficas.

En la línea del Este llovió en Seguí 4, Hasenkamp 1, Sauce de Luna 1, C. Bernardi 6, El Cimarrón 3, Federal 10, Nueva Vizcaya 11, La Querencia 14, El Redomón 8, Los Charrúas 17, La Calandria 18, Miñones 30, Los Conquistadores 23, La Hierra 26, San Jaime 17, P. Díaz Colodrero 18, M. F. Coni 11, Cap. Madariaga 14, Curuzú Cuatiá 7, Garat 24, La Esmeralda 23, Mulitas 32, San Víctor 17, El Gaucho 7, Estacas 10 y San Gustavo 15 mms.

Los actos en homenaje a Sarmiento

Continúa el cumplimiento del programa de actos preparados por la comisión popular de homenaje a Sarmiento, con motivo del nuevo aniversario del fallecimiento del ilustre maestro y estadista.

A la hora de cerrar esta edición se efectúa el acto en la Biblioteca Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral, donde harán uso de la palabra el señor Raúl Ortiz; Juan Carlos Dávila, con una conferencia sobre Sarmiento, como figura simbólica de un pueblo en marcha.

La señora Clorinda P. de Gudiño Krämer, se referirá a Sarmiento, como padre y maestro, y Luis Montemurri finalizará las disertaciones hablando sobre "Nuestro Sarmiento".

Los actos de mañana

A las 18, Universidad Obrera, 25 de Mayo 3736: apertura por el señor Gabriel Storni; conferencias: Plácido Méndez, sobre Sarmiento, el laico; señora Haydée Guy de Vigo, sobre el tema "Quiénes atacan a Sarmiento"; y Julio Santillán, sobre "Sarmiento".

A las 19, Facultad de Química Industrial: varios oradores.

Centro Comercial

Las multas por contravención a la ley No. 12591

El presidente del Centro, señor Manuel Aguado, ha enviado una comunicación al presidente de la comisión central de abastecimiento de la provincia, apoyando el petitorio del Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, presentado el 7 del corriente, solicitando la exoneración de las multas aplicadas por contravención al decreto No. 12591, y a la vez la paralización de los sumarios iniciados.

—En el mismo sentido se ha dirigido al ministro doctor Lambruschini, la Asociación de Hoteles.

Información general

Sesionó la Cámara Regional de Alquileres

La sesión de ayer de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se prolongó desde las 18 hasta las 24, pasándose luego a cuarto intermedio hasta la semana próxima por quedar aún varios asuntos a resolver.

Se trataron ayer numerosos pedidos de propietarios para que se autorice el desalojo de sus fincas por los inquilinos a fin de ocuparlas ellos. Muchos de estos pedidos fueron resueltos favorablemente. Además se aprobó la aplicación de una multa de $ 50 a un propietario por infracción del decreto 1.580 del gobierno de la Nación, sobre alquileres.

Distribución de bolsas cosecha primavera-verano 1945/1946

La oficina de distribución de bolsas que funciona en el dique 1, del puerto Santa Fe, de 12 a 18, hace saber a los señores agricultores de Arroyo Aguiar, Campo Andino, Candioti, Colastiné, Guadalupe, Iriondo, Laguna Paiva, Las Flores, Monte Vera, Piquete, Recreo, San José, San José del Rincón, San Pedro, Santo Tomé y Sauce Viejo, que hasta el día 22 del corriente mes pueden llenar en la citada oficina, la ficha de necesidades de bolsas para la cosecha fina 1945/46 (formulario 112 T.4) haciéndoles presente que al no dar cumplimiento a dicha disposición de envases textiles, las fichas presentadas posteriormente a la fecha mencionada, tendrán que ser consideradas especialmente, con la consiguiente demora.

Se suicidó un detenido en la seccional sexta

Esta mañana a las 8.30 en circunstancias que el agente de guardia en la comisaría sexta, Epifanio Giménez, se dirigía a la celda que ocupaba el detenido Demetrio Gómez, procesado por estupro, encontró que el mismo se encontraba sin vida y su cuerpo colgando de un cinto sujeto a una visagra de la puerta. Reclamada la presencia del médico de policía, éste informó que al parecer el fallecimiento se produjo por dislocación de la nuca. De las averiguaciones practicadas se deduce que el suicida atentó contra su vida con el propósito de eludir las consecuencias del proceso. De la novedad fué informado el magistrado que entiende en la causa.

Hurto de una bicicleta

A las 8.30 se presentó a la seccional sexta el menor Luis Carrizo, de 15 años, domiciliado en Salta 2080, denunciando que momentos antes había dejado estacionada su bicicleta en el hall del cine Avenida, y al término de la función fué en busca de la máquina notando con sorpresa que la misma había desaparecido. Se recomendó el secuestro y la detención del autor del hurto.

Prosiguió esta tarde el torneo de reserva

BUENOS AIRES, 13. — Los partidos jugados esta tarde por el torneo de reserva de la AFA arrojaron los resultados siguientes:

Atlanta	[illegible]
Platense	[illegible]
Chacarita	0
Independiente	4
Boca Juniors	7
V. Sarsfield	1
Estudiantes	3
San Lorenzo	0
Huracán	0
G. y Esgrima	1
Racing	0
Lanús	2
River Plate	0
F. C. Oeste	0

Resolución del consejo de la universidad de La Plata, sobre los recto[...]

LA PLATA, 13. — El consejo superior de la Universidad [...] y se adhirió a las declaracio[nes] de la segunda conferencia de [...] tores, así como a sus conclu[sio]nes.

El presidente, Dr. Chiclagna, [al] dar cuenta de los asuntos en[tra]dos, refiriéndose a los curso[s de] cultura superior, expresó qu[e] volverá a dictar la cátedra de [Defen]sa Nacional, pero "de verd[ade]ra defensa nacional".

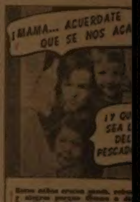
El consejero, Dr. Figueroa, [...] nifestó que no veía con simp[atía] la designación de profesores [de la] Facultad de Agronomía a fi[n de] que integren la delegación ar[gen]tina a un congreso científic[o a] realizarse en Venezuela próx[ima]mente, compartiendo la repre[sen]tación con el Poder Ejecutivo [...] ya situación ha repudiado.

Se aclaró que bajo ningún [con]cepto el nombramiento de [...] profesores significa sumisión o [com]placencia con el actual gobi[erno].

Se desestimó una denuncia c[ontra] el Dr. Repetto

BUENOS AIRES, 13. — La [Cor]te Suprema Nacional de Ju[sticia] se pronunció en la denuncia [con]tra el ex legislador socialista [...] Nicolás Repetto, con motivo [de la] conferencia pronunciada p[or el] mismo sobre la posición inte[rna]cional de la Argentina, duran[te el] tiempo que estuvo en Monte[video] y publicada el 27 de junio de [...]

La Corte confirmó el fall[o del] juez doctor Fox, que desestim[ó la] denuncia contra el Dr. Repe[tto].



Un Esclavo Peligroso



Sesionará esta noche el Tribunal de la AFA

Esta noche sesionará el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino el que deberá abocarse al estudio de numerosos asuntos de gran importancia, de los que se destaca el referente a la suspensión del partido entre los equipos superiores de Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima, que tuvo lugar el domingo en La Plata.

Los aficionados conocen perfectamente los incidentes que ocurrieron en este encuentro, tanto que el árbitro debió suspenderlo cuando se hallaban jugando algunos minutos de la etapa complementaria y cuando Boca Juniors se imponía por un gol a cero.

Deberá decidir el Tribunal quiénes han sido los causantes de estos incidentes ya que el match se jugó en la cancha de Estudiantes de La Plata, donde un revolucionario [illegible] los hinchas a los boquenses. En momentos del partido, eran numerosas las banderas de Estudiantes, más que las de Gimnasia.

Todo hace presumir, más aún teniendo en cuenta las declaraciones del delegado estudiantil en el consejo directivo, que han sido los parciales de Estudiantes los que crearon ese ambiente hostil en contra de los jugadores boquenses que fueron objeto de una pedrea antes de comenzar la lucha y cuando ésta se desarrollaba.

El reglamento establece que los partidos suspendidos deben completarse antes de desarrollarse otra fecha, pero según ha trascendido en esta ocasión no ocurrirá así y se dispondrá en cambio que los faltantes minutos se realicen antes del 30.

[illegible]

Continuará en Unión el certamen de tenis

[illegible]

...Ilda Dergay. A las 18.15: C 1: Sras. de Amberti y Donnet v. Srtas. A. Mihal y N. López (semifinal); C 2: González Di Bernardo y Sra. v. Pedro V. Balagué y Sra. A las 18.15: C 1: J. De Cesaris y H. Carpanetti v. J. B. Ferrero y M. A. Basualdo.

Domingo a las 9.30: C 2: Adelín Fichetti v. Nair Galbusera (semifinal para Fichetti); C 1: Roberto Bravi v. Hugo Giusmani.

Juan C. Almeida jugaría en el five de S. Lorenzo

Estamos en condiciones de informar que esta noche se trasladará a Buenos Aires el basquetbolista Juan Carlos Almeida, quien, según tenemos entendido se vincularía en el Club San Lorenzo de Almagro.

Practicaron anoche los jugadores de basquetbol

Volvieron a practicar anoche los jugadores designados por la Asociación Santafesina de Basquetbol para integrar el conjunto que la representará en el torneo interasociaciones que se iniciará el sábado en San Jorge.

Debido a la inestabilidad del tiempo el director técnico señor Arturo F. González dispuso que la práctica se efectuara en la cancha de AEOM, y no en la de República del Oeste como se había anunciado.

Concurrieron a la sesión de entrenamiento los jugadores Tomás Vin, Miguel Calle, Bruno Varani, Anselmo Negretti, Manuel Guerrero, Julio Candioti, Julio Carrasco, Waldemar Castaño, Raúl Rossetti, Armando Lombardi y Víctor D'Andrea. Por razones de trabajo faltó Baltasar Alvarez.

Cabe destacar la buena predisposición de los jugadores para concurrir a la práctica, ya que [illegible]

[illegible]

Designación de jugadores

[illegible]

UNA FIESTA DEPORTIVA HABRA EN REGATAS

Mañana, con diversos actos, continuará festejándose en el C. de Regatas Santa Fe, el primer aniversario de la fundación del moderno gimnasio cerrado, escenario diariamente de múltiples actividades.

Las diversas competencias internas se han venido disputando con el mayor éxito, siendo notorio el interés que reina entre los asociados, por la disputa del primer torneo de volleyball para damas que han demostrado poseer muchas condiciones para la práctica de este deporte.

[illegible]

Los actos de mañana

[illegible]



Niñas participantes en el certamen atlético del Club de Regatas Santa Fe; aparece con ellas el profesor Teófilo De Lorenzo y sus colaboradores Lidia Saaldero y Noel Tomidio

A las 21.15, final del torneo intersecional de volleyball: primer partido: Natación v. Basquetbol, finalistas de la rueda de perdedores; 2o. partido, ganador de la rueda de perdedores v. Clase de Gimnasia, ganador de la rueda de ganadores.

Los resultados de ayer

Correspondiente al torneo atlético, cadetes menores, se realizaron ayer saltos en alto en dos categorías, registrándose estos resultados: en categoría "B": 1o. Juan C. Monis (72), con 1 metro 10 centímetros, 89 puntos; en la categoría "A": 1o. Máximo Morón (3), con 1 metro 28 centímetros, 100 puntos.

Resultados del torneo de volleyball, damas: [illegible]

SITUACION DEL BASQUET LOCAL

La reciente aclaración que hace en un diario de la mañana el secretario de la Asociación Santafesina de Basquetbol es probatorio de un estado anormal en la marcha del organismo que regula la actividad de este deporte.

No creemos de importancia entrar en el análisis de los distintos aspectos a que se refiere la acusación contra un miembro del C. D. Sólo nos limitaremos a expresar, pasando por alto apreciaciones inoperantes, que el documento a que nos referimos adolece de muchos y lamentables errores y que presenta un cuadro que habla con elocuencia del momento difícil por el que atraviesa la dirección del basquetbol lugareño, casualmente cuando este deporte se ha popularizado y lleva a las canchas centenares de entusiastas aficionados.

Las extraordinarias concurrencias que se registran en los partidos de basquetbol demuestran que los aficionados han afinado su sentido de orientación y buscan en este deporte el gusto que no encuentran en otros donde la dirección no ha sido eficaz y el desborde señala con nitidez la necesidad imperiosa de que se opere una mudanza completa en los procedimientos.

Hay una realidad y es la que se refiere a esos nuevos contingentes de jóvenes que se incorporan activamente al basquetbol como actores y espectadores. Es un magnífico aporte que debe ser aprovechado para fortalecer esta sana manifestación deportiva, y en los estatutos y en la senda de una política de concordia y respeto mutuo, los dirigentes hallarán la solución que se espera, pues esos centenares de jóvenes a que nos referimos, y todos los que hasta ahora han luchado con abnegación por el adelanto del basquetbol, no pueden ni deben ser defraudados.

La dirección del basquet pasa por una crisis aguda que es necesario superar lo antes posible. Para que ello sea posible hacemos un llamado. Los equivocados deben darse cuenta que no hay que anteponer intereses partidistas a los generales, que son los sagrados del deporte como actividad de recreación y educación física. Es necesario que en la dirección del basquet tengan participación todos los clubs de Santa Fe y que se consideren con equidad los intereses del más modesto y del más encumbrado. Así renacerá la confianza y en este clima se dará con el camino que desean los bien inspirados.

Celebró reunión el C. D. de la Fed. de Futbol

[illegible]

Sesionó anoche el C. D. de la Asoc. de Basquet

[illegible]

Los partidos suspendidos

[illegible]

Se reunió el C. D. de la Liga Esperancina de Futbol

[illegible]

Concurso benéfico

[illegible]

Resoluciones adoptadas por el Tribunal liguista

[illegible]

Las resoluciones adoptadas

[illegible]

Apelación G. y Esgrima

[illegible]

Mañana practicarán los jugadores del C. Unión

[illegible]

Buenos elementos jugarán en el torneo de C. de Gómez

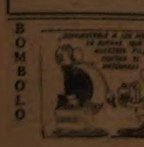
[illegible]

...en el equipo representativo de la asociación organizadora. El conjunto de la Asociación del Oeste Santafesino integrado por la mayoría de los jugadores del Club Atlético María Juana de la localidad del mismo nombre, y valores de Sastre y San Jorge se han preparado con gran dedicación, bajo la dirección del doctor Osvaldo Aletta da Sylvas, verdadero pionner del basquetbol en las mencionadas localidades, que a su vez capitanea el conjunto de María Juana, para esta competencia.

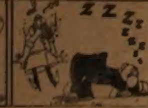
Este equipo ha dado muestras de su verdadero valor frente a...

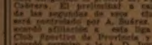
...conjuntamente con el primero integraron el seleccionado nacional que actuó en Guayaquil en el torneo sudamericano; Armando Lombardi, que hace tiempo, por diversos motivos no integraba el seleccionado; Julio Candioti actuará por primera vez en un torneo de esta naturaleza. No es porque le falten condiciones. Candioti renunció a integrar el conjunto en diversas oportunidades en que fué designado. También Calle intervendrá por primera vez en el torneo interasociaciones, al igual que D'Andrea, Alvarez y Negretti. Una figura consular en nuestro basquetbol: Julio Carrasco, se apresta a revi...

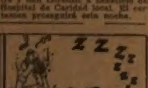
BOMBOLO













...[illegible] a Villa Angela para desempeñar un puesto en la sucursal del Banco de la Nación Argentina [illegible]

Citan para el sábado a jugadores de Rivadavia

[illegible]

Prosiguen las gestiones para obtener un permiso

[illegible]

Una cena se servirá mañana en el C. Colón

[illegible]

Bahamonde se adjudicó el T. Mayor de Ajedrez

[illegible]



A. L. Bahamonde

[illegible]

Fué campeón varias veces del Centro Filidor, al que se incorporó cuando fué clausurada la sección ajedrez de la Bancaria. Representó al Círculo Italiano en el célebre match jugado frente al equipo de maestros alemanes de La Regencia, ganando 1½ a ½ al maestro Skalicka e integró los equipos santafesinos en todos los campeonatos argentinos por equipo.

Este año, reorganizada la sección ajedrez del Círculo Italiano, pasó a sus filas, formando parte de la subcomisión como secretario, en cuyas tareas puso todo su entusiasmo y su reconocida capacidad.

Es indudable que el match que deberá sostener con Pasero habrá de constituir un alto exponente ajedrecístico, pues ambos contendientes se esforzarán por imponerse en la caballeresca lucha y mantener así los bien adquiridos prestigios.

Los resultados de anoche

Dos de las partidas disputadas finalizaron tablas; la de Bahamonde con [illegible]

[illegible]

El torneo de cuarta

[illegible]



Agasajarán a un asociado del Club de G. y Esgrima

[illegible]

Sin combatir, A. Brusa se adjudicó el triunfo

[illegible]

La fecha para un match interprovincial

[illegible]

Falleció en esta ciudad el ciclista Carlos Leiva

[illegible]

Colón y Sportivo Candioti se enfrentarán el sábado

Anoche sesionó el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol el que tras de adoptar numerosas resoluciones, dispuso que entre el sábado y el domingo próximos se dispute la quinta fecha de la rueda posterior del campeonato de primera división.

El programa de partidos lo damos más abajo, para hacer conocer en seguida las resoluciones adoptadas.

—Pases locales concedidos: Lucas Cabrera, de Colo Colo a Gimnasia; Manuel Pena, de Unión a Sportivo Tránsito, y José María Villaverde, de Neri a Villa Armenia. Artículo 71 [illegible] Luis R. Rodríguez, de [illegible] a F. C. Oeste.

—Se comunicó al Club Sportivo Belgrano que el jugador Roberto Benítez no podrá actuar en ese...

[illegible]

Primera división — 2a. rueda — Quinta fecha — A las 15.15

(DIA SABADO)

Colón v. Sp. Candioti	Gimnasia	[illegible]
Independiente v. Unión	Unión	[illegible]
La Capital v. Newell's	S. Luis-Cervecc	[illegible]

(DIA DOMINGO)

Gimnasia v. Ferro-Argentino	Gimnasia	[illegible]
S. Luis-Cervecc v. Sp. Guadalupe	S. Luis-Cervecc	[illegible]

Jugarán la final los tenistas del Santa Fe y del Atlético Rosario

[illegible]

Almuerzo criollo

[illegible]

Fué fundado en nuestro medio el Club Encina

[illegible]

